



ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL 12 DE ABRIL DE 2024 A LAS 14:50 HORAS

- 1.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN
- 2.- APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE JEREZ Y LA SOCIEDAD BAMBOLEO EVENTS S.L. PARA LA ORGANIZACIÓN DEL EVENTO DENOMINADO "GARAGE MOTOR"
- 3.- APROBACION PARA LA FORMULACIÓN DE ALEGACIONES A LA PROPUESTA PROVISIONAL DE RESOLUCIÓN DE DESESTIMACIÓN DE SUBVENCIÓN, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DESTINADAS A PROYECTOS DE MEJORA DE LAS INSTALACIONES DE TRATAMIENTO MECANICO BIOLÓGICO EXISTENTES PARA INCREMENTAR SU EFICACIA EN LA RECUPERACION DE MATERIALES SUSCEPTIBLES DE SER RECICLADOS, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXTGENERATION EU (LÍNEA 4)
- 4.- APROBACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DE SUBVENCIÓN, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DESTINADAS A PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN, ADAPTACIÓN Y MEJORA DE INSTALACIONES ESPECÍFICAS PARA EL TRATAMIENTO DE LOS BIORRESIDUOS RECOGIDOS SEPARADAMENTE, DENTRO DEL PLAN DE APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMATIVA DE RESIDUOS, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA NEXTGENERATION EU (LÍNEA 2)
- 5.- APROBACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DE SUBVENCIÓN, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DESTINADAS A PROYECTOS DE IMPLANTACIÓN O MEJORA DE LA RECOGIDA SEPARADA DE BIORRESIDUOS DESTINADOS A INSTALACIONES ESPECÍFICAS DE TRATAMIENTO BIOLÓGICO, DENTRO DEL PLAN DE APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMATIVA DE RESIDUOS, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXT GENERATION EU (LÍNEA 1, SUBLÍNEA 1.1)

| | | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
|  | | Código Cifrado de Verificación: LA2HN4E0Q4I1Z32 | |
| | | Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal | |
| Firma | Secretario de la Junta de Gobierno Local | FECHA | 12/04/2024 |
| Firma | María José García-Pelayo Jurado, Alcaldesa de Jerez | FECHA | 12/04/2024 |